

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9.217.

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Lunes 13 de Diciembre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

TRIUNFÓ EL PACTO

Ayer, ante la Junta provincial del Censo, fueron proclamados diputados por Mallorca, con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral, los candidatos propuestos por los comités maurista, conservador y liberal.

Fueron proclamados sin oposición alguna, pues los demás partidos, convencidos de la imposibilidad de oponerse con éxito al bloque que los aludidos tres partidos dominantes habían formado para asegurarse mancomunadamente la elección de sus respectivos candidatos, y ante la inutilidad de un esfuerzo que había de costar los sacrificios consiguientes a toda lucha, prefirieron limitar en una protesta muda pero elocuente, su disconformidad con los procedimientos que ha emprendido la política balear.

Ayer triunfó el pacto político, y triunfó con facilidad, sin encontrar resistencias, sin hallar oposición alguna que estorbara sus planes y propósitos.

Por ello mismo, el triunfo conseguido ayer por los políticos dominantes de esta región, no interesó ni entusiasmó ni aun a los mismos que lo consiguieron, ya que todo se redujo al cumplimiento de un plan convenido por una fuerza superior, constituida en potencia, contra la cual no cabía la lucha, y por tanto ha faltado el entusiasmo que así la ofensa como la defensa engendran cuando chocan fuerzas iguales o proporcionadas.

Y si no ha despertado interés ni entusiasmo en ningún sector de nuestra política, en cambio ha causado penosísima impresión y desagrado manifiesto entre todos aquellos elementos que por vivir ajeados de la política o conviviendo en ella pero sin sacrificar a las conveniencias partidistas los altos intereses de la región o los principios morales, a que, todos debemos vivir sometidos, no comprenden ni pueden justificar que ayer en Mallorca se desairase al general Weyler, nuestro paisano, ilustre por su historia y por sus títulos; el defensor más entusiasta, más fiel, más voluntarioso y más decidido de los intereses de Mallorca.

Si el pueblo supiera hacer justicia y se rindiera a los hombres por el prestigio de sus nombres y por los méritos y derechos contraídos, podemos afirmar sin temor a objeciones que el general Weyler dispondría siempre y en toda ocasión de la mayor confianza y del mayor aprecio de todos los mallorquines, cuyos intereses ha servido con mayor interés y con mayor provecho que todos los demás políticos que han actuado en esta isla.

Pero, una vez más ha quedado demostrado que el agradecimiento no es patrimonio de todas las personas, y no tan solo esto, sino que también ha quedado evidenciado que las ambiciones políticas en su desenfadado afán de fuerza y preeminencia pueden llegar incluso a la constitución de un bloque para vencer una fuerza, que a haber tenido (que contener con las demás fuerzas presentándose éstas por sí, aisladas, habría resultado vencedora pues a sus propios elementos habría unido la voluntariosa adhesión de cuantos elementos saben hacer justicia y no olvidan los imperiosos deberes de la gratitud.

Porque son tantos los méritos y derechos contraídos por nuestro ilustre paisano, que contrastando con el desafío que los partidos locales han inferido a un hombre después de haber solicitado en mil ocasiones su valiosa influencia para la consecución de cuantas mejoras o atenciones han sido gestionadas para Mallorca; frente a este agravio inferido a una ancianidad respetable y merecedora de toda nuestra atención, el Gobierno conservador, en un gesto plausible de justificado desagravio se dispone a otorgar al hijo del general Weyler que había de representar en la política, una de las actas vitalicias que han de cubrirse en el Senado, premiando así los servicios de quien ha sido desatendido precisamente en donde con mayor cariño y entusiasmo había rendido su provechosa labor.

Mucho nos apena lo sucedido, la ingratitud consumada, como así mismo nos satisface y celebramos muy de veras el propósito del Gobierno.

Y conste que no nos mueve ningún interés partidista al hacer estas manifesta-

ciones, ni nos ofusca ninguna pasión injustificada.

Las mismas palabras escribiríamos si algún día se consumara ingratitud semejante contra cualquier otro político balear que hubiese contraído iguales merecimientos que el general Weyler.

Estas ingratitudes son doblemente sensibles: en primer lugar por serlo, y en segundo lugar porque son enervantes; porque restan entusiasmo a los hombres que viven al servicio de los intereses de los pueblos, porque ello les ha de dar a entender que algún día pueden ser olvidados o menospreciados los afanes, los esfuerzos, los entusiasmos, las inquietudes que pongan en la defensa de los intereses generales del país.

INFORMACION

La Escuela de Náutica

El Profesorado

Los señores nombrados, todos ellos con carácter interino, son los siguientes:

Don Francisco Barceló Caimari, Profesor de Derecho y Legislación, con el sueldo de 3500 ptas. anuales.

Don Juan Moncadas Casell, Profesor de Mecánica, con el haber de 3500 pesetas.

Don Pablo Morey Covas, Profesor de Cosmografía y Navegación, con el sueldo de 3500 ptas.

Don Eduardo Uralines, Profesor de Física, con el sueldo de 3500 pesetas anuales.

Don Pedro Cárffaro, Profesor de Dibujo, con el sueldo de 2500 ptas.

Don Sebastián Sancho Nebot, Profesor de Geografía e Historia, con el sueldo anual de 2500 ptas.

Don Gaspar Reinés Font, profesor de Higiene Naval, con el sueldo de 2500 pesetas anuales.

Don Joaquín Verdagner Travesi, Profesor de Inglés, con la gratificación anual de 2000 ptas.

Don Doemael López Palop, Profesor de Matemáticas, con la gratificación de 2000 ptas. anuales.

Don Miguel Ángel Montojo y Patero, Profesor auxiliar de enseñanzas profesionales, con la gratificación anual de 1500 ptas.

Don Antonio Rosselló Cazador, Profesor auxiliar de enseñanzas generales, con la gratificación de 1500 ptas.

Don Francisco Alomar Bosch, Profesor auxiliar de enseñanzas físico-mecánicas, con la gratificación de 1500 ptas.

La matrícula

En el «Boletín Oficial», del sábado, se publica el siguiente anuncio:

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad con fecha 26 del pasado noviembre y para dar cumplimiento a la Ley de Presupuestos en lo referente a Escuelas de Náutica, desde el día 12 del actual, quedará abierta la matrícula Oficial del actual curso en la Secretaría de este Instituto para los estudios de Piloto y Maquinistas dándose por terminada la misma, el día 31 del mismo. Las horas en que tendrá lugar dicho servicio, serán de 10 a 12 de la mañana todos los días laborales.

En la portería del Establecimiento, se facilitará a los alumnos que deseen matricularse, una hoja impresa en la que harán constar: nombre y dos apellidos, edad, naturaleza y domicilio, así como también las asignaturas de que hayan de examinarse y los mayores de 14 años, presentarán su cédula personal corriente.

Abonarán por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, ocho pesetas por asignatura, un timbre móvil por cada una, más dos para los resguardos los que cursen la carrera de Piloto y la mitad de estos derechos, los que cursen la de Maquinistas y unos y otros deberán presentar un certificado facultativo tal realizar sus matrículas, en el cual conste que se hallan revacuados.

Lo que de orden del Sr. Director, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma de Mallorca, 6 de diciembre de 1920.—El Secretario, Emilio Rodríguez y L. Neyra.—V.º B.º.—El Director, Sebastián Font y Salvá.

Contestando al Sindicato Internacional

La Epoca publica un artículo en que contesta a la carta que el sindicalista francés señor Juhau ha dirigido al señor Dato, en nombre del comité internacional sindicalista.

Aunque pudiera disculpar su actitud—dice dicho periódico—en un *beau geste*, no ha estado acertado M. Juhau.

Se ha tomado siquiera el trabajo el sindicalista francés de averiguar el concepto que del sindicalismo tiene el sindicato único? Porque adjudicarse un nombre el muy fácil, y lo mismo que hay falsificaciones de productos materiales, las hay de las ideas.

De la sindicación gremial, aquí no ha

hablado nadie para atacarla, y tenemos una ley de asociaciones que no cede en liberalismo a la que desde el año 1888 está defendiendo M. Millerand. Pero el sindicato único es el enrolamiento obligatorio del obrero con la sanción del asesinato, si se niega; es el mantenimiento de delegados en fábricas y talleres extraídos de entre la hez de la masa que hacen sentir a los obreros la tiranía y el terror; es la contribución forzosa impuesta por el terror sobre el salario de los obreros; es el asesinato del patrono que quiere obreros no enrolados por este método; es la maldad de la cobardía que comete esos crímenes en la sombra amparada en la impunidad.

¿Qué tiene esto que ver con el sindicalismo profesional? La idea es una cosa y el delito es otra; para la primera puede buscarse amparo, pero sobre la segunda ha de caer la sanción.

Aquí debiera saber M. Juhau que no mantenemos presos por la publicación de artículos durante años enteros, sino que somos tan benignos, que con la concesión de indultos se hacen casi ilusorios las sanciones; debiera saber que aquí la licencia de la prensa se ha extendido de tal modo que, aun con las garantías en suspenso, hemos estado leyendo, a ciencia y paciencia de las autoridades; excitaciones al atentado personal; debiera saber que se concedió el derecho de huelga a los obreros a cambio del aviso previo que no cumplen éstos, y a pesar de eso, no se ha exigido responsabilidad penal a los iniciadores de ninguna de estas huelgas; debiera saber que hay autoridades tan tolerantes en la aprobación de los estatutos obreros, que hay algunos de los aprobados en que se transcriben artículos de la constitución de los soviets; debiera saber en fin que Francia no quiso votar a Sardou, y nosotros sacamos de presidio a cuatro socialistas para llevarlos a los escaños del Congreso.

¿No es verdad que si M. Juhau hubiera pensando todo esto se hubiera ahogado las manos antes de escribir al gobierno español hablando de derechos sindicales?

¿Qué tienen que ver esos derechos con el asesinato de cuatrocientos seres, desde el conde de Salvatierra que acababa de ejercer autoridad hasta el del pobre farolero que encendía el alumbrado en las calles de Sevilla? ¿Serán esos derechos sindicales los que autorizan a atacar contra cinco funcionarios municipales de Zaragoza?

¿Serán los que ampararan la colocación de bombas y petardos explosivos?

Métese el señor Juhau en los asuntos de su país, donde como antes decimos no se le hace gran caso, y déjenos a los demás arreglar los nuestros. Porque esta vez una consideración personal ha hecho posible la discusión. Otra vez lo impedirá la dignidad nacional que no puede soportar mediatizaciones, vengan de donde vengan.

La Cooperativa de Funcionarios

Ultimada ya la redacción del Decreto de creación de Cooperativas, el Gobierno se propone someterlo a la firma del Rey en cuanto éste regrese a Madrid.

En virtud de lo dispuesto en dicho Decreto, se crean Cooperativas para los funcionarios del Estado civiles, militares y eclesiásticos, activos y en situación (de pasivos, y se hacen extensivos sus beneficios a los dependientes de las Diputaciones y Ayuntamientos, que también son servidores públicos.

De estas Cooperativas solo podrá haber una en cada ciudad, y para que haya más de una es necesario que cuenten con más de 500 socios los cuales solo podrán pertenecer a una de dichas Cooperativas.

Estas Cooperativas serán intervenidas por el Estado, que designará a un funcionario como su representante, el cual tendrá voz pero no voto, y sus funciones serán amplísimas por cuanto habrá de autorizar las compras, examinar las cuentas, revisar los balances, suspender los acuerdos, etc., siendo sus funciones muy semejantes a las de un gerente de una sociedad.

A cambio de esto, que garantiza al Estado y a los socios el buen funcionamiento económico de las Cooperativas, el Gobierno acude en ayuda de cada una de estas entidades con una cantidad única igual a la suma del sueldo mensual de todos los funcionarios que constituyen cada Cooperativa.

El proyecto del Gobierno es contribuir con esa cantidad a robustecer a las Cooperativas, estimular su creación y conseguir para los empleados una importante economía en sus gastos generales.

Pomenter esas Cooperativas contribuirá a producir el abaratamiento de la vida, y los socios de las mismas podrán recibir anticipos en géneros que les serán descontados automáticamente por el habilitado al principio de todos los meses.

Indirectamente contribuirá a ello a oponerse a las ambiciones desmedidas del mercado libre, al cual no se puede atacar de manera más directa sin que se cause quebranto al régimen fiscal.

En el caso de que un funcionario tenga que cesar como socio de una de estas Cooperativas por traslado a otro punto, po-

drá ser alta en la ciudad donde sea destinado, haciéndose la oportuna transferencia de su crédito y beneficios.

En caso de fallecimiento, el Gobierno se reintegrará de la cantidad que anticipó, y los beneficios obtenidos se entregarán a los herederos.

El resto de los artículos del proyecto se refieren a la manera de justificar la condición de funcionario, forma en que pueden librarse las Cooperativas de la intervención del Estado, facultades que en tales casos quedan a las Cooperativas intervenidas que se podrán crearse de nuevo, posibilidad entonces de pertenecer a las dos, etc., etc.

Ampliando las referencias del proyecto, ha dicho el ministro del Trabajo:

Me declaro muy satisfecho del proyecto, y creo que ha de acogerse con alegría, pues confío que ha de contruir mucho al rápido abaratamiento de la vida, porque el ejemplo de las Cooperativas para funcionarios, despertará el estímulo en otras clases sociales, que se agruparán igualmente empujadas por el instinto de conservación, y las nuevas cooperativas contarán también si lo desean, con el favor del Estado.

No por esto sentamos plaza en política de intervencionistas, sino que somos oportunistas. El señor Dato lo fué siempre, y realmente nos hemos nutrido en sus enseñanzas y creemos lo mismo.

En esta ocasión me parece que hemos estado oportunos, y esperamos además haber acertado. Esta será nuestra mayor satisfacción.

Por Telégrafo Consejo de Ministros

Madrid 11 (11 n.)

A las nueve y cuarto de esta noche terminó el Consejo facilitándose de su resultado la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron tres expedientes de indulto, dos de ellos en virtud de la propuesta especial formulada con motivo del buen comportamiento de algunos penados durante las inundaciones en el penal de Cartagena.

Marina.—Se aprobó un expediente relativo a la adquisición de tubos para calderas de torpederos y otro para instalación de calefacción en torpederos y contratorpederos.

Hacienda.—El ministro ha recordado la urgencia de la remisión de datos, aun no recibidos, por los departamentos para la formación del proyecto general de presupuestos, comprometiéndose los ministros al envío, en la próxima semana, de todos los pendientes de remisión.

Se aprobaron varios expedientes de fijación de capital de sociedades anónimas extranjeras para los efectos de fijación del impuesto de utilidades y el proyecto de repartimiento del año próximo.

Gobernación.—El ministro enteró al Consejo de las noticias sobre orden público recibidas de todas las provincias, que son plenamente satisfactorias en su inmensa mayoría y se hallan en vías de serlo en las que no han llegado a completa normalidad.

Fomento.—Se aprobó un expediente autorizando para adquirir por concurso material para el ferrocarril de Avila a Salamanca, otro para adquirir por concurso, una grúa con destino al puerto de Alicante, y otro aprobando el reglamento para la pesca con almadras.

Instrucción Pública.—Se acordó adquirir dos colecciones de antigüedades y otra de libros manuscritos de acuerdo con lo propuesto por la Academia de la Historia y Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Se aprobó un proyecto de Real decreto reglamentando la provisión de vacantes de auxiliares en las Escuelas de Ingenieros industriales de Madrid y Barcelona.

El general Berenguer en Madrid

Madrid 11 (10 n.)

Ha llegado a esta corte el Alto Comisario de España en Marruecos.

El tren en que venía el Alto Comisario, que debía llegar a las nueve de la mañana, hizo su entrada en la estación del Mediodía a las tres de la tarde a causa de un accidente ferroviario ocurrido en la estación de Tembleque.

En la estación recibieron al general Berenguer el ministro de la Guerra y muchos generales, jefes y oficiales.

Al ser felicitado por las personas que aguardaban su llegada, dijo el general Berenguer:

A mí no; al valiente y sufrido ejército que en Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache cumple la misión que le ha confiado España corresponde en primer término recibir la felicitación. Sin su concurso entusiasta como lo he tenido del personal civil; no hubiera logrado una labor tan fructífera.

Añadió que la situación de Marruecos hispano es muy satisfactoria y que las últimas operaciones realizadas en el Rif no han costado una sola baja, habiendo entrado en un periodo de tranquilidad.

El general Berenguer pasará en Madrid algunos días y conferenciará exten-

samente con el gobierno acerca de las cuestiones de África. Además asistirá como testigo del conde de la Maza a la boda de éste con la señorita de la Mina.

Durante la ausencia del Alto Comisario se ha encargado de la Comandancia general de Ceuta el general Alvarez Manzano, y de la Alta Comisaría el secretario general D. Diego Saavedra.

FABRA

DE BARCELONA

La normalidad en el trabajo es completa—Declaraciones del Gobernador

Barcelona 12 (3:15 m.)

Ha quedado completamente restablecida la normalidad en el trabajo tanto en esta ciudad como en las demás poblaciones de la provincia, pues solo quedan pendientes de arreglo las huelgas parciales de carreteros de Barcelona y de fladores de Tarrasa.

Los camareros y cocineros de Barcelona reanudaron en su totalidad el trabajo, funcionando normalmente todos los establecimientos del ramo de alimentación.

Los camareros y cocineros del Sindicato único se han dado de baja, entregando el carnet a los patronos, los cuales no les exigen ingresar en ningún otro sindicato, sino que les dejan permanecer en completa neutralidad.

El Gobernador, ocupándose de este hecho ha manifestado que era un síntoma muy importante y era la norma de lo que se tiene que hacer en otros oficios. No se como, añadió, si algunos obreros continuaran cotizando, por que nunca faltan primos, pero haremos lo posible para que en la semana próxima no continúen pagándose estas cantidades indebidas.

Hay que perseguir a los delegados que son los que cobran y efectúan coacciones.

Terminó el Gobernador anunciando que en la próxima semana podría dar cuenta del resultado de estas medidas.

La censura se suprimirá en breve

El señor Martínez Anido ha manifestado que ha sido puesto en libertad el director de «La Prensa», Fernando Pintado, que estaba detenido gubernativamente por la publicación de unos artículos.

También manifestó que en vista del restablecimiento de la normalidad se irá suavizando la censura, e indicó la posibilidad de que la semana próxima quede suprimida esta fiscalización de la publicación.

Una detención importante relacionada con el asesinato de Bravo Portillo

El Juzgado del distrito del Sur, que instruye el sumario por el asesinato del comisario de policía Sr. Bravo Portillo, considerando importantísima la declaración de un individuo llamado José Piferre, ordenó su detención e incomunicación temporal hasta que se haga la comprobación de determinadas citas que hizo el declarante.

Al conocer la esposa de este la noticia de la detención sufrió un síncope.

El Aguinaldo del Soldado

Continúa recibiendo en la Capitanía General y en varios centros oficiales los donativos para el Aguinaldo del Soldado Español, que lucha en Africa.

Las cantidades recaudadas ascienden a una suma considerable.

El presupuesto municipal extraordinario

La Junta municipal de vocales asociados ha ratificado, después de largos debates que tomaban un sesgo político la aprobación de varios grandes proyectos de urbanización, comprendidos en el presupuesto extraordinario.

Los robos en los trenes

La prensa continua llamando a la atención de las autoridades sobre la frecuencia de los robos importantes que se cometen en los trenes.

Estos días ha sido víctima de un importante robo el subdito colombiano don Miguel Borrás Barberá que, viajaba en el correo de Bilbao a Barcelona.

El subdito alemán Julio Alexanche, comerciante de La Haya, que venía a esta ciudad, en el expreso de Madrid en un departamento del Sleeping hechó de menos al llegar a la estación de Francia un estuche en el que llevaba joyas valoradas en un millón y medio de pesetas. La policía practica las oportunas pesquisas para el descubrimiento de los autores.

Por último el comerciante alemán don Hugo Bonem se vió atacado en un departamento de 1.º del correo de Valencia por unos audaces ladrones que revolvieron en mano, le desvalijaron completamente dejándole atado de pies y manos.

En la estación de Uldecona (huyeron tranquilamente los salteadores, sin que los gritos dados por la víctima consiguiera llamar la atención de nadie y que pudiera detener a los fugitivos.

Los periódicos y las autoridades recomiendan a los viajeros que lleven consigo valores que efectuen el viaje por grupos en cada departamento.—Oliver.

Lotería. Véase 4.ª página

VENDO

bote aparejado para maniobra todo metal, construido 1912. Informes Centro Anuncios.

INFORMACION

La proclamación de diputados a Cortes por Mallorca

Ayer por la mañana, se celebró en esta Audiencia ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos para diputados a Cortes por Mallorca.

Se aplicó el artículo 29 de la Ley electoral, por haberse presentado a la proclamación igual número de candidatos que el de puestos a ocupar. En consecuencia fueron proclamados diputados a Cortes los cinco aspirantes a tal investidura, y que son:

Sr. don Antonio Mauri y Montaner, ex-jefe del Gobierno.

Sr. Conde de Sallent, conservador, ex-diputado.

Sr. don José Socías Gradolí, ex-diputado, jefe del partido conservador mallorquín.

Sr. don Alejandro Rosselló Pastor, ex-ministro, liberal romanonista.

Y don Luis Alemany Pujol, representante de la Diputación, liberal albaista.

Todos los nuevos diputados, por haber ocupado ya tal cargo, se presentaron candidatos a sí mismos—los señores Mauri y Rorselló, ausentes, mediante poder, excepto el señor Alemany, que fue presentado por los exensadores del Reino señores Amer y Martínez.

Según telegrama recibido anoche por el señor Gobernador, en Mahón fueron proclamados candidatos los señores García Parreño, periodista; Llansó, Albista; Barrio, socialista; Oliver y Manent. Este último es republicano, y se cree que fue proclamado en lugar del señor Lerroux, que será, en realidad, el que luchará.

Oficiales zapateros que protestan de un «boicot»

Esta mañana han visitado al señor Gobernador un núcleo de oficiales zapateros de los pueblos para quejarse de que los patronos de esta localidad hubieran declarado el «boicot» a un fabricante de Inca, en cuya casa ellos trabajan, efecto de lo cual, se les anunció que tendrían que cerrarse la fábrica y dejarles sin trabajo.

Al fabricante de referencia se le niegan desde Palma materias ajenas a la industria, lo cual le imposibilita el poder continuar trabajando.

El señor Gobernador ha ofrecido, a los comisionados que se ocuparía del asunto, haciendo que a todo transe se facilite al fabricante de Inca, lo que para el funcionamiento de su industria necesita.

De tener que cerrarse la fábrica de referencia, aumentaría considerablemente el número de operarios zapateros de los pueblos en huelga forzosa, debida a la paralización que se nota actualmente con motivo de la huelga que sostienen las pespunteadoras del pueblo de Lloseta, los cuales tienen paralizada por completo aquella industria.

De la Escuela Náutica

Los estudios de piloto de la Marina Mercante, según el plan vigente, se componen de tres cursos:

El primero consta de Geografía general, Historia de España y de la Navegación, Aritmética y Algebra, Geometría plana, y del espacio, Derecho y Legislación marítima y Dibujo lineal.

Segundo curso: Trigonometría rectilínea y esférica, Física y electricidad, Contabilidad, Higiene naval, Inglés 1.º dibujo geográfico e hidrográfico.

Tercer curso: Cosmografía y Navegación con derrotes, Reglamento de luces y abordajes e código internacional de señales, elementos de Meteorología y oceanografía, Mecánica aplicada a los buques, Estiva de cargas, manejo y maniobras de los buques de vela y vapor e Inglés 2.º curso.

El plan para maquinistas navales se compone de dos cursos, estudiándose en el primero Aritmética, Algebra, Geometría plana y del espacio, elementos de física, mecánica y electricidad y dibujo lineal; y en el segundo, Tecnología de máquina, materiales y calderas marinas y dibujo de máquinas.

Para el ingreso en la Escuela de Náutica es necesario haber cumplido la edad de doce años al solicitar la inscripción y sufrir o haber sufrido un examen de ingreso en igual forma que se halla establecido en el Bachillerato.

Viruela en un rebaño. — Medidas preventivas

El Gobernador civil ha publicado el siguiente circular:

«Habiéndose registrado un caso de viruela en un rebaño del término municipal de Lluçmany, a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se hace la declaración de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta: el pródio «Son Veri de baix».

2.º Zona sospechosa: al Norte los pródios «Son Salami», «Cañ Montes», «Castellet» y «Tanques de Can Aulet»; al Sur «Son Granadas»; al Este «Son Veri de dalt» y Oeste con el mar.

3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias y exposiciones o concursos en cuanto se refiere a la concurrencia de ganado ovino en el indicado término.

4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias del punto de procedencia.

Encarezco el mayor celo en el cumplimiento de este servicio, puesto que con una eficaz y activa cooperación de los ganaderos, recriadores y vecindario es más fácil contener en su principio la difusión del contagio, evitando pérdidas de cuantía a los intereses pecuarios de estas islas y por lo mismo deberán denunciar con la mayor urgencia a la Autoridad local la aparición de cualquier foco de contagio y disponer la inmediata cremación de los animales que fueran.»

Las comunicaciones marítimas y los vapores.

El director de La Islaña don Antonio Ferragut, con el cual hemos hablado esta mañana acerca del nuevo plan de comunicaciones marítimas, nos ha dicho que todo está preparado para empezar los nuevos servicios el día primero de enero próximo y que son los ya anunciados.

Los vapores que los llevarán a cabo serán:

«El Jaime I» y el «Mallorca», las cuatro expediciones rápidas semanales a Barcelona.

El vapor «Jorge Juan» servirá la línea directa a Valencia.

El «Ausias March» la expedición semanal Mahón-Palma, y el vapor «Islaña» la línea Palma-Ibiza-Barcelona.

El «Bellver» o el «Balear» servirán la expedición semanal a Alicante.

Los vapores «Jorge Juan» y «Ausias March» son vapores de construcción antigua, si bien, han sido objeto de importantes reparaciones que los han dejado en muy buenas condiciones, especialmente el «Jorge Juan».

Son algo mayores que el vapor «Bellver» y poco más o menos de igual andar. No se ha hablado todavía de las líneas Argel y Marsella.

A las primeras horas de la mañana de ayer circuló la noticia de que el vapor «Islaña» en vez de ir a Valencia, como debía, recaló al puerto de Alicante.

Efectivamente, por la tarde pudo comprobarse la noticia explicándole La Islaña en el sentido de que poco tiempo después de haber salido el «Islaña» de Ibiza, el viernes de madrugada, fue sorprendido por tan rudo temporal, que no pudiendo avanzar, en relación al rumbo que tenía que hacer para ir a Valencia, huyendo del tiempo, se vio obligado a arribar al puerto de Alicante.

Una vez allí, el capitán telegrafió a La Islaña, la que dió orden de que desistiera del viaje a aquella capital, en vista de que el elemento obrero del puerto de la misma, se hallaba en huelga y que embarcaran en Alicante la carga que pudiera con destino a Palma.

El «Islaña» ha conducido a Palma, unos ochocientos sacos de harina y un centenar de sacos de trigo.

En breve es esperado en Palma el vapor de la Compañía Trasmediterránea «Juan de Juanes» que viene con un cargamento de fosfatos.

Buque a Porto-pi—Esta mañana, remolcado por un falcucho a motor ha sido conducida a Porto-pi la goleta «Saffi», que como ya digimos, llegó el sábado conduciendo un cargamento de madera, para las fábricas de abonos químicos en construcción en aquel paraje.

Buques en reparación.—El vapor «Balear» ha sido sacado en Barcelona, con objeto de cambiarles varias planchas de su quilla, inmediatas a la roda, las cuales se han gastado por el roce de las cadenas al zarpar.

Ha subido al astillero del mollet al pailebot «Puerto de Andraitx» para reparar.

Desguada que bajo este buque, subirá al astillero el pailebot «Capitán Planas», al cual se está preparando en el muelle del mollet al efecto.

A dicho buque le serán forrados de cobre sus fondos.

El seguro del emigrante

El Ministro del Trabajo ha firmado una real orden fijando las oportunas reglas a que ha de supetarse el régimen del seguro de emigrantes, implantado por real decreto de octubre último.

Comprende dicha Real orden los siguientes extremos:

Riesgos y personas que se aseguren. Beneficiarios a quienes alcanza. Cuantía de la indemnización. Prima del seguro. Forma de contratación entre el Consejo Superior de Emigración y el Comité oficial de Seguros. Liquidación de siniestros. Revisión del convenio entre ambas entidades.

El seguro revestirá carácter colectivo y se hará en cabeza de los individuos españoles que figuren en las listas de embarque del Comité oficial de Seguros que abrirá una póliza flotante por cada emigrante, siendo el de tres mil pesetas el tipo de la indemnización por cada asegurado.

Los riesgos que se aseguran son los de muerte e incapacidad permanente, absoluta del emigrante español, siempre que provenga de naufragio, incendio, abordaje u otro accidente de la navegación.

Encíclica del Papa

Su Santidad ha publicado una nueva encíclica, en la cual se felicita de los brillantes resultados obtenidos en la suscripción en favor de los niños necesitados de la Europa central.

En dicha encíclica, el Santo Padre dice que, a pesar de este éxito, los fondos de que dispone no son suficientes para atender al número inencontrable de niños, cuya situación exige una ayuda inmediata, por cuyo motivo hace un nuevo llamamiento

AL ULTIMA HORA

a los sentimientos caritativos de los niños de otros regiones, que no han conocido los honores del hambre y la miseria.

El Santo Padre se dirige en su encíclica a los obispos, para que contribuyan con sus exhortaciones al logro completo de esta meritoria obra de caridad cristiana, ordenando que el día 23 del mes actual, y el primer día de fiesta que preceda a éste, se haga una colecta en todas las iglesias, destinada a socorrer a aquellos infelices niños.

Termina la encíclica anunciando el envío de 100.000 liras, con destino a los niños de la Europa central.

Buque de arribada en Ibiza

El día 9 del corriente, fondeó en el puerto de Ibiza da arriba forzosa, el pailebot «Juan Bautista» de 59 toneladas, de la matrícula de Torreveja que con seis tripulantes y lastre se dirigía a Palma, procedente de Capdepera, de cuyo puerto salió el día 2 del corriente viéndose obligado a hacer rumbo a Ibiza a causa del temporal.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

El sábado en el Círculo de Obreros atóicos se celebró la anunciada velada musical en la que el barito italiano Sr. Giovinchi presentó a sus discípulas niña D.ª Ana Vilalonga de Morey y la señorita Dolores Vila.

El hermoso salón estaba brillantísimo de público distinguido, de nuestra buena sociedad.

El señor Giovinchi, como también sus alumnas dijeron con verdadero arte las páginas que figuraban en el programa, recibiendo al final de todas ellas nutridos aplausos de la concurrencia.

Con motivo de la velada del sábado el señor Giovinchi ha recibido estimables felicitaciones.

PERSONALES

Con gusto nos enteramos del éxito que ha obtenido nuestro paisano el baritano Matías Morro, en el Teatro Carcano, de Milan, cantando la difícil parte de protagonista de la ópera «Ba-bur».

DE VIAJE

Anoche marcharon a Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime I», D. Francisco Tressols, los comerciantes catalanes señores D. Juan Ribó, D. Antonio Abadal y D. Joaquín de Barrios, el agente comercial D. Rogelio Martí y el comerciante D. Manuel Lozaiga, D.ª Ana Palmer, esposa del maquinista del vapor «Grao», D. Mateo Garau, los agentes comerciales D. Juan Mesguer y don Joaquín Marsal, el piloto del vapor «Grao» D. Juan Planas, las Edas Madres Sor Serafina y Sor, Bienvenida, el comerciante D. Pedro M.ª Estañel, el comerciante D. Damián Ozenos, D.ª Rosa Colom y D. Pablo Ozenos, D. Juan Carrió y D. Rafael Rubio.

A bordo del vapor «Bellver» han llegado esta mañana D. Carmelo Casals, D.ª Catalina Oliver, esposa del maquinista del vapor «Tambré», el empleado de Hacienda D. Alejandro Ruiz, el conde de Torrassana, el propietario D. José Trujillo, el comerciante señor Saggese, el coronel D. Ernesto March y el comerciante D. Jaime Pomar.

Anoche marchó a Barcelona el Teniente Coronel de la guardia civil D. Alfredo Porcar.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Nicasio y San Espiridón.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Felipe Neri, a la Virgen Inmaculada de Gualalpo Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa solemne por la noche a las seis, Rosaria, meditación, es acción y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nuestra Señora de Belén, en el Santo Hospital.

MILITARES

CUERPO DE ANIDAD MILITAR.—Se anuncia a oposiciones para cubrir 130 plazas de alféreces alumnos de la Academia de dicho Cuerpo a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de enero próximo con sujeción a las bases y programas aprobados por R. O. de 10 de abril 1913 insertos en la «Gaceta de Madrid» número 106.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, en el local de la Academia (calle de Altamirano n.º 33) empezando el día 1.º de febrero siguiente.

El Tribunal de oposición celebrará su primera sesión el día 31 de enero a las 10 para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos y determinar el orden en que han de verificarse los ejercicios.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRARON: El vapor «Islaña» ayer tarde procedente de Alicante, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona, el pailebot «Nuevo Corazón» con carga general.

De Vinaroz ha llegado el laud «Cerez» con cargamento de arroz.

Procedente de Barcelona el vapor «Bellver», con el correo, pasaje y carga.

SALIERON.—A Palma Barcelona saldrá el vapor «Rey Jaime I», con el correo, pasaje y carga.

NOTI IAS.—Terminada su descarga, queda en expectación de destino el pailebot «Hermana Beatriz».

—Ha empezado la descarga del cargamento de pirita de hierro que condujo el pailebot «Isabel Venrell».

Esta mañana ha sido tumbado por su costado de babor en la dársena del mollet, el pailebot «Alegria».

—Prosigue el embarque de una partida de higos y otros productos agrícolas con destino a Marsella la balandra «Progreso».

—La balandra «Barceló» embarca una partida de carbón con destino a Barcelona.

—Queda listo con un cargamen o de tabilla a bordo y con disposición de salida, el laud «Dolores», de la matrícula de Valencia.

—Queda también listo y en disposición de salida, con un cargamento de corteza de pino a bordo el pailebot «An Rafael».

—Ha empezado la descarga de la partida de pirita de hierro que condujo el pailebot «Villa de San Antonio».

—Prosigue el trasbordo de la partida de fosfatos que tenía a bordo el pailebot «Manuel Paz», fondeado en el mollet.

El trasbordo se lleva a cabo a bordo del laud «San Pedro».

El «Muel Paz» subirá regularmente al astillero para reparar la vía de agua que se produjo.

—A las siete de esta mañana ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el vapor «Rey Jaime I», salido anoche de Palma.

De Teatros

Principal

El sábado por la noche se estrenó en este coliseo la comedia en tres actos de Muñoz Seca *El Condado de Mairena*, obra que fué recibida por el público con verdadero agrado y que constituye hasta hoy el más grande éxito de la temporada.

Estamos tan acostumbrados a que Muñoz Seca nos divierta siempre con sus astracadas y chistes de grueso calibre, que cuando se nos presenta con un género serio, es decir haciendo teatro de un valor positivo, al principio nos desorienta y hace dudar al público. Con la obra del sábado duró poco esta desorientación, pues desde un principio el público vio que se trataba de una obra digna de ser tomada en serio.

El condado de Mairena es indiscutiblemente de lo mejorcito que hemos visto de Muñoz Seca y con ella demuestra su autor que puede cultivar dignamente este género, triunfando con la misma facilidad que triunfa en la astracán, y es una verdadera lástima que no se dedique más a ello, pues podría dar buenos frutos a nuestro teatro español, tan necesitado de un arte serio que hoy se ve dominado por el chiste y el retruécano.

Al final de cada acto sonaron insistentes aplausos en honor del autor que compartieron muy justamente la Srita. Nieves Lasa y los Sres. Socias, Aguado un gran galán y Carmona.

Ayer el teatro se vió muy concurrido tarde y noche.

Hoy a las 8'45 se pondrá en escena *Marianela*.

Para mañana martes a las seis de la tarde se anuncia la segunda matinee de moda de la presente temporada.

Se pondrán en escena la comedia en dos actos de los Quintero *El nido* y el juguete cómico de Vital Aza *Francfort*.

Como final la primera actriz Nieves Lasa cantará diversas canciones argentinas.

Lírico

Por no haber llegado vapor de Valencia no ha podido debutar el ventríloco *Sanz* conforme estaba anunciado.

Para hoy se anuncia el estreno de los episodios 11 y 12, de la serie *El misterio de los trece* y nuevas canciones por *Blanca de Parma*.

Regirá el precio de una peseta entrada y butaca.

Para esta semana se anuncia, entre otros, el debut de la celebrada canzonista Nita Solbes.

Circo-Balear

Esta mañana han llegado algunos artistas de la compañía de Circo Eucastro que el jueves ha de debutar en el coliseo del Eisanche.

El resto de la compañía, así como los caballos, toros y perros llegará el miércoles por la mañana.

El programa de debut lo formarán catóricas atracciones de gran éxito, la mayoría de ellas nuevas en Palma.

La empresa anuncia que se trata de la Compañía más numerosa que habrá trabajado en Palma.

Deportivas

Foot-ball en el Velódromo

Ayer por la tarde y en el campo del Veloz Sport Balear tuvo lugar un partido entre los segundos equipos *Baleares* y *Veloz* resultando vencedor éste por tres goles a dos.

Lucharon los siguientes jugadores.

Veloz: Darder, Oliver N, Ribas, M. Cerdá, Luque D., Barrera, Valls, Valent, Palmer. **Baleares:** Nicolau Torres, Victory, Bestard, Cañellas, Jaume, Moranta, Ramonell, Compañy, Lladó, Caubet.

La primera parte del partido, el juego fué poco movido, logrando dos goles los de Baleares, pero en la segunda mitad ambos equipos se animaron extraordinariamente desarrollando un juego duro y bien combinado, durante el que los del Veloz, entraron tres veces el balón en la red del adversario.

Jugaron bien todos los jugadores, sobresaliendo del *Veloz*, Palmer, Luque y Serra y de *Baleares* Victory y Cañellas.

Elección de Junta del Veloz

Con extraordinaria asistencia de socios tuvo lugar ayer en el Veloz Sport Balear, Junta General ordinaria, para proceder a la elección reglamentaria de cargos de la Junta Directiva, resultando elegidos por aclamación: Presidente don Joaquín Pascual; Tesorero don Juan Juan; Secretario don Gaspar Verd, Vice-secretario don Juan Jaume, Vocales don Luis J. Cardell y don Miguel Obrador.

El Presidente dió cuenta a los reunidos de los trabajos y gestiones realizadas para la construcción del proyectado Stadium e hizo una descripción de los planes que para la obra han trazado los señores Lambert y Durand, arquitecto e ingeniero respectivamente, con ejercicio en París, las más reputadas autoridades técnicas para la construcción de pistas.

Se tiene el propósito de empezar las obras a la mayor brevedad al objeto de dejarlas terminadas antes de septiembre.

Vice Consulat de France

Les français, ainsi que les indigènes de l'Algérie musulmane ou israélites, resident aux Baléares et faisant partie du contingent de la classe 1921 sont invités a se faire inscrire en ce Vice Consulat le plus tôt possible.

Palma, le 7 Décembre 1920.

NUESTRO FOLLETIN

Próximo a terminar el interesante folletín *El Médico de las Locas*, en breve empezaremos a publicar en igual forma la notable e interesante novela

El Mercader de brillantes

del conocido y popular novelista francés

Xavier de Montepin

GACETILLAS

—Más harinas. El vapor «Islaña» llegó ayer de Alicante trajó unos 450 sacos de harina y una partida de sacos con trigo.

El vapor «Bellver» llegado esta mañana de Barcelona, ha traído también mucha harina.

—Cines concurridos. Ayer se vieron extraordinariamente concurridos los cines Moderno, «Asistencia Palmesana», «La Protectora» y «Obreros Católicos».

—Ruego. Nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa D. Enrique Vives, Director de la revista «Baleares» nos suplica que hagamos público para que llegue a conocimiento de los interesados, que habiéndosele reintegrado por la Caja de Depósitos el importe de la multa de 500 pts. que le impuso el que fué Gobernador de esta provincia Sr. Rivas, cuantos contribuyeron a la suscripción para sufragarla, podrán pasar a recoger el importe de su cuota por la Administración de «Baleares» de 6 a 7 de la tarde, hasta el próximo martes.

—Lluvia. Durante esta pasada noche y por la madrugada ha caído ligera lluvia permaneciendo todo el día el firmamento encapotado.

—Detenidos. Lo fueron ayer dos reos que se dedicaban en los teatros y demás sitios de reunión a cometer fechorías.

—Caída. Esta pasada noche ha resbalado por efectos del barro, en la calle de Arabí, una mujer produciéndose con la caída una fuerte contusión en la cabeza.

Después de asistir por varios transeuntes ha sido conducida a su domicilio que lo tiene en la calle del General Barceló.

—Nombramiento. Ha sido nombrado de Real Orden celador interino del cuerpo de telégrafos con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, destinado a la sección de Palma, D. Juan Esteve Ginart.

—Para Casa de Correos. El Boletín Oficial de esta provincia de 7 del actual, publica un anuncio convocando concurso para dotar a estas oficinas de local adecuado para el servicio por el precio máximo de 7.000 pesetas anuales.

—A Capuchinos. Esta tarde ha sido conducido un individuo, a Capuchinos, por cometer actos inmorales en la vía pública.

—El almendrón. En Felanig se pagó el almendrón el sábado último a 130 pesetas el quintal.

—Robo en Son Española. Avisada la Guardia civil de que se había cometido un robo en una casa de aquel caserío se trasladó allí, encontrando que efectivamente, los ladrones, que escalaron la finca de referencia por una de las tapias del corral se habían llevado un reloj de oro, un traje gris nuevo, otro traje usado y un paraguas.

A pesar de las pesquisas realizadas por la Guardia civil para descubrir el autor del hecho no ha podido ser habido.

—Denunciados. La guardia civil del puesto de Algaida ha denunciado a los dueños de varios perros por tener aquellos abandonados y circulando por las calles sin bozal.

—Por sustracción de fluido eléctrico. La Guardia civil, ha denunciado a una vecina de La Puebla, a la que, después de haberle cortado la corriente eléctrica por falta de pago del fluido que consumía, mandó restablecerla de nuevo sin la avenencia de la dirección de la fábrica de producción de fluido.

—Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Campos da cuenta al Sr. Gobernador de haber recogido dos escopetas que dejaron abandonadas al verse perseguidos dos cazadores que furtivamente cazaban en propiedades de aquel término.

—La de Santa Margarita ha denunciado al Juez correspondiente a varios individuos que jugaban a los prohibidos en un café de aquella villa.

—La de Selva ha detenido a un individuo a quien se sorprendió causando daños al arbolado de una de las fincas de aquel término.

—La del puesto de Lluçmany ha denunciado a dos pastores que apacentaban ganado lanar en propiedad ajena y sin la correspondiente autorización.

—Granos, bronquitis, herpes, etc. Use *Gotas Madres Sulfurosas Bar*. Preventivas de la GRIPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

—PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Todos colores, del negro carbón al rubio. Venta, Perfumería *El Alba*, Sindicato 92.

ANUNCIO

La agencia de transportes UNIVERSAL EM-BALADORA avisa a sus clientes que el día 16 del corriente termina el plazo para recoger las participaciones de Isteria, que dicha agencia reparte gratis a sus clientes.

Al mismo tiempo se anuncia que por haberse extraviado quedan anulados los talones números 87 y 89 de dichas participaciones.

TEATRO CIRCO BALEAR Jueves 16 Inauguración

CIRCO ECUESTRE

80 artistas--35 señoritas--8 clowns--6 caballos--3 toros

LIFT → CREMA PARA EL CALZADO
 → LIQUIDO PARA METALES
 → CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C^a - Balmes, 56- Barcelona

El Doctor Don JUAN ALZINA MELIS

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
 Permanecerá en Palma los días 18 y 19 del corriente Diciembre
 Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde
 Rambla 29, principal. (En el Consultorio del Doctor Comas).



ULTRAMARINOS

Exclusivo en Mallorca de los VINOS
CASTELL DEL REMEY
 Escupiñas de MAHOR
 Teléfono 215

WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios a 73'50 ptas.
 Instalación de toda clase de aparatos para calefacciones de aguas
 Cocinas para leña y carbón. — Termo-sifones. — Salamandras
CASA BUADES, Monjas, 12 y 14--Palma

HERNIADOS, TRENCATS, LEED

El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el miércoles próximo día 15 del corriente en la fundada EL VAPOR calle de Verí 19, en donde él demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el rea medio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma y en la fonda del VAPOR sólo y únicamente el miércoles próximo día 15 del corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13

Mas Telegramas

Cuestiones Sociales

Lo que dice el Subsecretario de Gobernación.

Madrid 11 (11 n).
 El Subsecretario de Gobernación ha dicho que el Gobernador de Oviedo comunica que continúa restableciéndose la normalidad de Gijón.

También manifestó el señor Ais que hasta esta noche, a las once, había durado la reunión del gobernador, el alcalde y los tahoneros de Madrid, para tratar de solucionar el conflicto del pan, habiendo quedado pendiente de solución lo referente al abono de la diferencia de sueldo a los obreros que fabrican el pan llamado de «flama».

Mañana, a las tres de la tarde, celebrarán otra reunión el gobernador, el alcalde y patronos y obreros panaderos para v. r. de llegar a un acuerdo definitivo.

Lo de Sevilla

Sevilla.—Se asegura que en la mañana de hoy salieron de la cárcel en grupos de tres en tres y conducidos por la guardia civil, nueve sindicalistas de los que fueron últimamente detenidos. Entre ellos figura el doctor Ballina, su practicante Rafael Alemany su discípulo Bartolomé Torralba y, además, Ramon Blanco, Ramon Garcia, Alfarache Aranz, y A. Marache Nieto, y otros cuyos nombres se desconocen.

Los nueve individuos fueron conducidos por el barrio de Triana, que atravesaron, creyéndose que se dirigieron al inmediato pueblo de Cerna, donde tomaron el tren de Badajoz, en cuya capital creese que quedarán deportados el doctor Ballina, su practicante y su discípulo, suponiéndose que los otros serán repartidos en diferentes cárceles.

Los soldados heridos a consecuencia de la explosión de una bomba, continúan en el Hospital Militar, mejorándose sus lesiones. El señor Ibarra les ha visitado, conversando con ellos y regalando a cada uno un billete de cien pesetas.

Un periódico local asegura que el capitán general ha aprobado el Reglamento porque ha de regirse el Somatén de esta ciudad, que constará de 1.600 individuos.

Han terminado las huelgas de Zaragoza.

Madrid 11 (12 m.)

Zaragoza, 11 —Han vuelto al trabajo to-

dos los obreros que no sostenían huelgas parciales antes de declararse la general y la normalidad es absoluta. Las huelgas pendientes están en negociaciones de arreglo con impresiones excelentes. Los periódicos podrán publicarse ya en los primeros días de la semana próxima y para entonces seguramente no quedará ninguna huelga para solucionar.

El gobernador ha dirigido un Oficio a la Federación Patronal diciendo que procederá severamente contra el patrono que tolere las cotizaciones y consienta a los delegados. También ordena a los patronos que se asocien por gremios como los obreros. Con este mandato implícitamente está disuelta la Federación Patronal.

La policía ha practicado una importante detención relacionada con el atentado de que fueron víctimas los empleados municipales Sardaña y Gutiérrez. De esta detención quizás se deriven otras que pongan todo en claro. Estos empleados continúan mejorando, especialmente Sardaña.

Encuéntrese en Madrid el coronel de la Benemérita para asunto relacionado con cierta gestión desautorizada que realizó aquí recientemente y ha llegado de Madrid conferenciando con el gobernador.

El General Secretario de la Dirección General de la Guardia civil.

Continúan los presos por delitos sociales la huelga del hambre.

Estado de la situación de Valencia

Madrid 11 (12 m.)
 Valencia.—En el despacho del comisario jefe de policía se han reunido los dueños de hoteles y restaurantes y una comisión de cocineros conviniendo éstos en volver al trabajo desde mañana con el personal de camareros que les secunde. Créese que sobrá número para atender al servicio. Se atribuye a los patronos el propósito de seleccionar el personal.

También se ha comunicado al gobernador la probabilidad de que el lunes las sociedades obreras sindicadas reanuden el trabajo en el puerto, con lo cual la huelga quedaría de hecho vencida.

El gobernador ha multado a los dueños de ocho establecimientos por haberse resistido a cumplir la orden de abrir.

Ha salido esta noche el periódico *La Voz*. El de la mañana *El Pueblo* que había comenzado a trabajar para salir también esta noche por divergencias con sus obre-

ros ha desistido de seguir trabajando y no ha salido.

Los demás periódicos han comenzado a trabajar y saldrán mañana. Las imprentas están vigiladas por fuerzas de la guardia civil.

Los cines y teatros han abierto esta noche.

El aspecto de la ciudad, por la tarde, ha sido el normal.

Acúsase a la Cámara de Comercio porque solo ha entregado 300 pesetas para las familias de las víctimas.

Algunos periódicos hablan de las detenciones efectuadas con motivo de los sucesos de estos días y dicen que pasan de un centenar. En realidad los detenidos son 52.

La política

El Ministro de la Guerra y el Alto Comisario

Madrid 13 (11 m.)

Conferenciaron el Ministro de la Guerra y el Alto Comisario General Berenguer.

El Ministro le invitó a almorzar.

El Alto Comisario le manifestó que los asuntos de Marruecos no pueden ser más satisfactorios, examinándose los nuevos y brillantes avances en la zona de Melilla.

El jubilo producido por la toma de Montemano, ha sido enorme. La nueva posición es un mazizo montafoso que domina una gran extensión de terreno en dirección a Alhucemas.

Le manifestó que las operaciones realizadas tienen una gran importancia para la total dominación de las cábilas rebeldes.

Las senadurías vacantes

Se sabe que el señor Conde de Romanones ha escrito al señor Dato haciéndole indicaciones acerca de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, que se proveerán en breve.

Proclamación de candidatos

Se ha verificado la proclamación de los candidatos que habrán de luchar en las próximas elecciones por este distrito. El acto se celebró sin incidentes.

Además de las candidaturas conocidas, se ha presentado otra por los republicanos federales, los cuales presentan dos candidatos.

Conferencia entr Dato y Bugallá

Ayer tarde conferenciaron extensamente los señores Dato y Bugallá. Este dio cuenta al Presidente de los escasos datos electorales que había recibido de provincias.

Las proclamaciones por el artículo 29 se han hecho sin que ocurrieran incidentes de importancia.

Según las noticias que se reciben, estas son favorables al Gobierno, pues habrá más proclamaciones de matiz ministerial de lo que se creía, por haberse retirado algunos contrincantes que se presentaban frente a los ministeriales.

También le informó el señor Bugallá de que las noticias de orden público que se reciben de provincias son plenamente satisfactorias, presentando en general los problemas sociales mejor aspecto.

ECOS VARIOS

Apertura de pago

Madrid 11 (11 m.)

La *Gaceta* publica el aviso de la Dirección general del Tesoro, disponiendo que el 18 del corriente se abra el pago de la mensualidad de diciembre a las clases pasivas, el 20 a las clases activas y clero y el 22 se abone la consignación de material.

Llegada del Rey a Tudela

Madrid 13 (11 m.)

Tudela.—Acudieron a la estación para recibir al Rey, todas las autoridades y personalidades del pueblo.

Festival a favor del aguinaldo del soldado, suspendido.

Ayer, por causa de la inclemencia del tiempo se suspendió el festival que se había organizado a favor del aguinaldo del soldado.

Este tenía que celebrarse en el paseo de Recoletos. La banda municipal tenía que dar un concierto, y la Reina acompañada de distinguidas damas de la aristocracia tenían que postular entre el público a favor de dicha patriótica empresa.

Misa en Palacio

En el salón de los tapices del Palacio, se celebró ayer una misa con asistencia de la familia real y personajes palatinos.

La familia real

Esta tarde marchará a la Venta Rubia, a correr liebres, la Infanta Luisa.

Anoche en Palacio se celebró una sesión cinematográfica, proyectándose algunas interesantes películas impresionadas en la Habana a la llegada del acorazado «Alfonso XIII» y durante los festejos celebrados en aquella ciudad con motivo de la visita del mencionado acorazado, cuyas películas han sido regaladas al Rey por el Ayuntamiento de la Habana.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de ayer publica una circular disponiendo que se convoquen a oposiciones para 150 plazas de afereces alumnos de la Academia de Sanidad militar.

Autorizando la expedición de timbres especiales para comunicaciones, conmemorativas del séptimo Congreso de la Unión Postal Universal, hasta que queden agotadas las existencias elaboradas.

Balace

Según el balance efectuado en el Banco, aumenta el oro en 191.046 pesetas, los billetes 1.800.900 pesetas y disminuye la plata 1.878.515 pesetas.

Del Extranjero

Huelga terminada

Madrid 11 (3 t.)

Roma.—Ha terminado la huelga de electricistas.

Choque de trenes

Bruselas.—En el choque de trenes de la línea de Bruselas a Poperingue hubo 20 heridos, ocho de ellos graves.

Un terremoto

Roma.—Telegrafían de Valona que en la región de Callegaud ha ocurrido un terremoto, que arrasó todo Regio.

Hay más de 200 muertos y 1.500 personas sin albergue.

El Rey Constantino

Atenas.—El Rey Constantino saldrá el lunes de Lucerna con dirección a Grecia.

Francia ha comunicado al Gobierno griego al igual que al de Inglaterra, que al volver al trono el Rey Constantino, retirará toda ayuda a Grecia.

Gran temporal.—Vapores naufragados

Madrid 13 (1240 t.)

Tokio.—Una horrible tempestad ha destruido el puerto de Kure, habiendo naufragado 29 vapores.

Las pérdidas se elevan a medio millón de libras esterlinas.

El tenor Caruso

New-York.—Cantando en el teatro de la Opera de Brocklin, el tenor Caruso, se se le rompió una vena de la garganta, poniéndose en peligro su voz.

Reina tranquilidad en España

Madrid 13 (11 m.)

Telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad en todas las provincias.

La situación en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Alicante y Sevilla se ha normalizado.

Todas dichas poblaciones recobran su aspecto normal.

En Asturias la situación sigue siendo inquietante aunque se confía en que las gestiones que hace el Ministro del Trabajo evite el paro general de los mineros.

Ayer continuaron las colas en las tahonas en donde la gente se aprovisionó de pan; pero por la noche se reanudó el trabajo en todas partes y hoy quedó normalizado el abastecimiento, aunque las censuras son generalmente contra el Ayuntamiento, que no ha encontrado otra solución del conflicto más que hacer subir el precio del pan.

Incendio de la Ciudad de Cork

Madrid 13 (1245 t.)

Londres.—Con motivo de las represalias contra la dura represión del gobierno de Irlanda, los seifeiners han incendiado a todo el centro de la ciudad de Cork, habiendo quedado totalmente destruido.

Se calcula que las pérdidas ascienden a más de seis millones de libras esterlinas.

Los seifeiners han redoblado las violencias.

En Cluacdes se ha proclamado la Ley marcial.

En las cercanías de Cork un grupo de soldados incendió a unos edificios, entre ellos la biblioteca del filantropo norteamericano Carnegie, un gran cinematógrafo y un almacén.

Al mismo tiempo ocurrió un violento tiroteo, del cual resultaron 2 muertos y más de 14 heridos.

Desde Ibiza

Proclamación de candidatos

Ibiza 13 (1235 t.)

Han sido proclamados candidatos a Diputados a Cortes D. Carlos Román, don Luis Tur y D. Pedro Matutes, consignatario de la Isla de Maritima.

Se comenta mucho el discurso pronunciado ayer por el Sr. Román, especialmente los fuertes ataques que dirigió a D. Abel Matutes.

El Sr. Tur ha telegrafiado que llegará el próximo jueves.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 11

Interior	68'50
Nuevo interior	68'65
Exterior	82'70
4 por 100 Amortizable	87'50
Amortizable nuevo	90'75
Amortizable viejo	91'00
Banco de España	561'00
Compañía Tabacalera	292'50
Francos	45'40
Libras	26'97
Marcos	10'75
Dolares	7'89
Liras	27'50

En el activo de las PILDORAS PINK

Dos curaciones más

Hoy citamos dos curas obtenidas gracias a las Pildoras Pink: la cura de D. Doroteo Cristóbal, habitante en Madrid, Barrio del Infante Don Carlos, 16, y la cura de su hijo D. Doroteo Cristóbal, quien sufría desde hacía mucho tiempo y había probado en vano muchos remedios antes de dirigirse a las Pildoras Pink, nos escribe lo siguiente:



D. Doroteo Cristóbal (Cl. Lopez)

«Me es grato poder expresarle mi satisfacción por la cura que he logrado con sus excelentes Pildoras Pink. Sufría dolores reumáticos muy agudos que ningún remedio podía vencer. Recomendáronme las Pildoras Pink. Las tomé y me sentí tan aliviado que he continuado el tratamiento. Hoy día estoy completamente restablecido.»

«A mi hijo le hice tomar también Pildoras Pink, pues de resultados de la escaletina había quedado muy débil. Hoy día su buen aspecto da gusto verlo.»

El reuma—como tantas afecciones más—es debido a un empobrecimiento, a una alteración de la sangre. Las Pildoras Pink tienen la virtud de dar sangre. Dicha sangre nueva, cargada de principios ricos, fortifica a su paso los órganos debilitados, restaura las fuerzas y facilita la eliminación de todos los elementos nocivos en particular del ácido úrico.

Las Pildoras Pink tienen segura eficacia contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

EN EL ACTIVO DE LAS PILDORAS PINK

Nuevas obras sociales

Terrorismo y comunismo, por Carlos Kautski, 4 pesetas.

Socialismo Gremial, por A. R. Orague, 4'0.

De la era bolchevista, la revolución y la cultura, por Máximo Gorki.

La dictadura del proletariado, por N. Tassin, 3'50 id.

En plena dictadura bolchevista, por A. Lorkerman 2'50 id.

De venta en la Librería de J. Tous, P. de Cort

PERDIDA

Por el camino de Génova se ha extraviado una perra ibicenca de color canela y el cuello blanco, atiene por MURTA; se gratificará con cincuenta pesetas al que la presente en la calle de Murillo núm. 2, Sta. Catalina.

Ojo, compradores

En la tienda de JUAN MIRO, Sindicato 5, frente al Banco Hispano Americano encontrareis toda clase de legumbres a precios sumamente económicos.

¡Aprovechad la ocasión!

Leña y Carbón

Para comprar una buena partida, se admiten ofertas en el Depósito de viveres de la Comandancia de Artillería.

Dirigirse al Capitán Administrador, Palacio—48.

CORREOS

Academia RIERA-FERRER

OFICIALES DEL CUERPO.

Olmos, 125, principal

Clases por Secciones

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo . . . 4

Id. en los ejercicios de oposición . . . 5

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo . . . 14

Id. en los ejercicios de oposición . . . 3

Convocadas oposiciones

700 plazas

SALTRATOS
RODELL
 PARA BAÑOS
 CONTRA LOS MALES DE PIES

Si sufrís de durezas u otras callosidades dolorosas, si tenéis los pies hinchados, magullados por la presión del calzado, o si los pies están fatigados, sentís escozor por haber andado demasiado, o bien por haber permanecido largo tiempo de pie, no tardéis en libraros de vuestros sufrimientos. Un sencillísimo baño de pies con agua caliente, disolviendo en él un par de cucharadas apenas de Saltratos, os dará alivio inmediato, y este tratamiento, tan fácil como agradable a seguir, no dejará de curar vuestros males de pies, una vez para siempre.

a Los Saltratos Rodell se encuentran a precio barato en todas las principales farmacias.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telegrafo por la Agencia FABRA.

Madrid 11.

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 120.000 ptas.
Ha correspondido al número **25 742**

despachado en Córdoba y Denia.
Segundo premio de 65.000 ptas.
Ha correspondido al número **31.440**

despachado en Má-ga.
Tercer premio de 25.000 ptas.
Ha correspondido al número **357**

despachado en Burgos y Madrid.
Premios de 1.500 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 25.741 y 25.743.

Premios de 1.000 pesetas
Por aproximación al segundo premio, los números 31.439 y 31.441.

Premios de 750 pesetas
Por aproximación al tercer premio, los números 356 y 358.

Premiados con 2 030 pesetas
12.286, 2.811, 5.039, 8.494, 17.184, 8.236, 19.420, 5.857, 1.720 y 24.141.

Premiados con 400 ptas
DECENAS Y CENTENAS

001	022	042	077	079	092	132	153
159	184	191	283	308	317	325	336
429	460	518	519	521	535	542	564
568	616	637	644	662	668	743	798
832	841	882	893	889	825	942	982

044	180	214	228	250	298	329	334
358	400	422	442	452	520	558	615
625	627	632	633	637	645	656	665
672	681	715	734	741	767	771	779
782	785	803	852	855	914	928	952
981	995						

387	402	404	428	440	465	481	487
488	557	615	667	628	639	105	159
201	221	278	280	310	339	362	379
669	701	715	749	771	836	848	849
850	922	958					

009	091	114	119	122	150	162	190
201	228	322	328	337	343	345	375
379	381	391	425	437	443	517	550
544	566	574	622	714	724	777	779
703	905	927	962	975	979		

003	015	040	049	107	150	160	161
187	199	206	218	224	240	280	301
310	345	355	359	370	375	380	403
407	441	454	461	462	464	157	580
667	646	672	686	695	738	747	749
815	878	926	930				

039	062	064	099	117	125	135	143
230	273	341	357	386	403	418	488
529	537	549	584	602	662	678	680
719	727	739	755	778	840	852	860
892	914	966					

034	085	076	083	141	151	167	183
193	262	266	286	688	889	417	418
433	460	497	573	588	693	722	763
787	810	840	878	938	959	986	991

078	114	151	204	232	235	259	273
321	353	356	360	361	365	415	441
458	498	502	504	510	536	571	571
573	609	618	631	725	727	770	811
836	876	830	930	939	947	954	909
980	982	990	991				

059	060	072	111	167	190	247	287
312	503	545	588	608	639	615	630
669	728	741	801	811	827	853	894
943	988	979	912	978	996		

026	028	046	060	138	214	220	236
238	278	295	327	371	405	424	460
510	542	553	610	620	634	658	
690	692	716	732	740	787	850	851
873	879	912	926	993			

012	039	063	105	130	181	213	216
221	273	287	303	327	323	380	385
383	305	458	467	483	497	550	826
880	889	901					

010	039	061	067	074	086	095	183
189	203	220	336	244	271	313	359
424	447	464	481	585	495	634	636
675	676	740	795	812	849	924	888
893	904	919	931	968	989		

002	003	005	097	143	191	275	314
320	323	402	412	482	493	512	550
586	613	652	631	678	747	777	819
825	873	879					

022	088	102	146	156	160	209	278
292	333	353	357	394	451	486	525
550	562	613	616	701	729	782	783
784	882	920	948				

007	050	064	083	097	107	108	114
132	134	205	306	361	366	458	521
522	562	653	682	722	749	760	779
784	795	817	865	891	910	913	988
990							

015	032	056	164	179	188	206	219
242	279	286	302	314	415	432	434
454	457	502	548	631	639	684	738
814	859	864	886	880	884	890	936
950	964	985	992				

000	010	036	087	108	158	161	185
209	213	218	244	268	280	351	365
394	409	411	425	436	465	479	500
590	608	609	637	796	787	838	882
903	922	931	932	933			

029	049	064	074	112	132	139	227
237	326	338	394	405	425	444	505
562	572	593	602	619	716	722	719
796	802	819	830	855	896	884	895
901	906	976	993				

016	088	119	139	163	182	192	204
215	224	264	269	290	331	441	445
457	470	516	527	531	538	548	574
586	601	642	671	699	701	717	765
794	795	864	948				

032	052	068	037	103	140	165	
174	189	190	213	215	254	289	319
353	417	422	458	462	470	474	478
561	581	614	637	698	717	829	852
865	880	918	930	936			

028	036	038	048	050	095	110	150
159	209	221	268	332	365	404	430
480	506	533	566	616	640	690	720
763	819	882	917	955	963	982	

015	056	070	085	129	168	179	218
235	241	307	381	416	417	461	472
490	501	535	555	577	590	593	673
709	720	804	815	883	896	940	998
999							

000	015	017	020	083	108	158	163
191	210	249	256	274	276	280	292
331	410	423	490	514	527	570	571
593	599	626	653	673	693	703	743
763	765	794	832	822	911		

022	085	125	132	162	165	192	207
214	228	243	261	300	310	316	336
373	402	436	479	493	516	543	567
585	617	762	773	789	856	872	873
897	931	935	945	991	998		

025	062	078	081	088	095	138	140
145	172	194	213	218	240	247	248
277	286	326	335	338	346	363	394
412	462	525	575	586	607	616	628
630	655	685	747	752	765	795	804
833	853	856	938	949	972	986	998

026	030	052	087	153	203	221	266
272	288	313	319	342	388	401	412
434	457	581	521	523	534	557	588
841	838	853	935	941	974	994	

006	036	135	140	142	167	169	190
218	286	287	249	239	308	397	405
410	427	491	494	499	558	591	621
680	689	700	710	725	742	777	793
823	903	904	944	930	961	992	

002	064	081	175	196	264	268	296
359	404	407	421	450	475	479	486
495	497	525	573	575	579	591	592
642	656	771	820	908	917	925	946
908							

062	073	081	119	125	174	275	343
354	398	451	470	482	596	500	530
546	721	770	781	782	788	806	810
821	857	862	872	967	972	979	982

023	027	040	108	135	142	150	156
193	221	227	228	231	271	284	338
352	363	391	397	415	426	481	605
670	673	678	710	742	764	773	811
852	859	839	871	884	903	908	954
971	973	984	991				

000	015	026	030	049	051	095	112
153	157	176	193	220	287	278	282
290	300	335	340	419	431	440	451
667	691	720	791	801	837	998	

055	067	068	087	101	118	123	148
161	191	203	214	232			